

CÓRDOBA, 07 de abril de 2015.-

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 06/2015, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Julio Javier CASTILLO; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

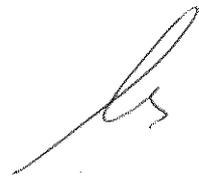
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 14 de abril de 2015 a las 11:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Reconocimiento de implicación textual y aplicaciones", correspondiente al doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Julio Javier CASTILLO.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 97/2015


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF